



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, informe sobre los puntos que se detallan relacionados con el estado de la situación de infraestructura escolar en el ámbito provincial:

- 1) Informe si ha recepcionado solicitudes de equipamiento, acondicionamiento, remodelación, reparación, ampliación y/o algún otro requerimiento en materia edilicia por parte de algún establecimiento educativo.
- 2) Detalle cuales han sido en concreto los requerimientos, si han sido atendidos por la autoridad competente indicando la dependencia que tiene a cargo el trámite, el estado del mismo y de existir obras en proceso, su estado de avance.
- 3) Detalle, los establecimientos educativos de todos los niveles que a la fecha carecen de servicio de electricidad y/o agua potable.
- 4) Informe toda decisión vinculada con la suspensión de clases que se haya registrado en algún establecimiento educativo por la falta de algún servicio esencial. En caso de afirmativo informe nombre del establecimiento, localidad en la que se encuentra radicado, cantidad de días de suspensión y qué medidas se han implementado, o tienen proyectado implementar para paliar la situación.
- 5) Todo otro dato que considere de interés a los fines de la presente solicitud.



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente pedido de informe tiene como objeto obtener información oficial sobre el estado edilicio de los establecimientos educativos de la provincia, así como de las solicitudes de reparación, equipamiento, ampliación y todo otro requerimiento de infraestructura escolar que haya sido dirigido a las autoridades competentes, con indicación de su estado de avance.

Lamentablemente vemos a diario a lo largo del territorio santafesino establecimientos educativos afectados por problemas de infraestructura que impiden dictar clases con normalidad. La problemática evidencia cortes de luz, tanques de agua contaminados, falta de equipamiento, falta de tendido de red de gas o agua potable, entre otras.

Frente a este tipo de situaciones vinculadas al estado de los establecimientos educativos provinciales a los que concurren millones de niñas, niños, maestras, maestros y personal de servicios auxiliares, resulta urgente conocer si el estado provincial emplea las herramientas que corresponden en pos de solucionar las diferentes problemáticas.

Asimismo y teniendo especialmente en cuenta las condiciones climáticas que atraviesa nuestra provincia y la proximidad del inicio de clases, es necesario estar atentos y enfocados en las necesidades de dichos establecimientos educativos con el fin de proteger a alumnos, docentes y personal auxiliar y garantizar derecho a la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes en un ambiente adecuado y seguro.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a nuestros pares, nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Fabián Lionel Bastia

Diputado

Maximiliano Pullaro

Diputado

Marcelo Gonzalez

Diputado



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE